

Valor estratégico de redes interinstitucionales en la formación de los profesionales en Ciencias de la Educación

Línea Temática 4: Redes Educativas

Autores de la presente ponencia: Profesoras: María del Carmen Carrió de Scaccia y Marisa Carina Fazio.

La ponencia es parte del proyecto de investigación integrado también por los siguientes profesores: Medawar, Mirtha Lilian; Gallardo, Guillermo Alejandro; Menéndez, Adriana; Morchio, Ida Lucía; Ramallo Graciela; Tagua, Marcela y González, Gabriela.

Filiación institucional: Instituto de Ciencias de la Educación- Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza-Argentina

Correo electrónico de las expositoras: mcarrio@logos.uncu.edu.ar;
marisaf@logos.uncu.edu.ar.

Resumen

Uno de los grandes desafíos que enfrenta la educación universitaria es cómo introducir innovaciones que contribuyan a una mejora de la formación de los futuros profesionales en busca de la excelencia. La presente investigación es la continuidad del proceso iniciado en el año 2000, momento en el que se estudiaron las nueve promociones completas de egresados de la Carrera de Ciencias de la Educación, desde la primera colación (1989-1990) hasta la novena (1997-1998). Los resultados obtenidos promovieron la decisión de desarrollar la formación e implementación de redes interinstitucionales como estrategia de enseñanza y aprendizaje. Para lograr dicho objetivo se propone un estudio comparativo de experiencias ya realizadas, el análisis de su pertinencia en nuestro ámbito educativo y la elaboración de una propuesta.

Una Educación Superior de calidad, debe enfrentar el reto de pensar y actuar en red. La tematización de las redes, aunque estas hayan existido desde el origen de la humanidad, adquieren relevancia en la actualidad, como enfoque que permite abordar a la complejidad. De este modo al plantear el aprendizaje en las redes en gran medida significa transformar las instituciones en organizaciones de aprendizaje.

DESARROLLO DE LA PONENCIA

Las instituciones educativas surgen y se instituyen directamente vinculadas a situaciones de cambio sociológico, en sentido amplio, que generan necesidades claras de preparación de los individuos para su incorporación productiva a un determinado sistema socioeconómico de producción. Varias y complejas son las funciones encomendadas a las instituciones educativas. Fundamentalmente funciones relativas a la transmisión cultural, y a la posibilidad de dotar a los sujetos de aquellas habilidades y actitudes que les permitan ajustarse y funcionar dentro de los roles que el sistema social exige de sus ciudadanos. Todo cambio en el ámbito educativo no ocurre en el vacío sino dentro de determinados contextos socioeconómicos y políticos que lo definen, posibilitan y generan.

Si bien el sistema educativo no es el responsable exclusivo de una Educación integral y eficaz sino todo el sistema socio-económico-cultural, sí debe tener la capacidad de responder a las demandas sociales, al contexto cultural, de manera tal de lograr la adecuación entre oferta educativa (cantidad, calidad y oportunidad del producto del sistema educativo) y el desarrollo económico del país. Consiguientemente, cualquier funcionamiento o sistema de funcionamiento, que ocurra dentro del sistema educativo, ha de pensarse en relación con el propio sistema social.

En el marco de nuestro análisis lo que interesa resaltar es que la dinámica general del cambio en nuestra sociedad genera desajustes, hace surgir demandas y necesidades de diversos tipos, de cuya resolución y satisfacción suele hacerse responsable a determinados subsistemas del conjunto social.

Una de las características más notorias de la sociedad actual es el fenómeno de la **GLOBALIZACIÓN**, que suele percibirse como un vertiginoso proceso de cambios que afecta las relaciones entre países como integrantes de una sociedad planetaria.

La información y el conocimiento cobran un nuevo significado tanto en los procesos productivos como en lo social y cultural constituyéndose en elementos estratégicos. Sus efectos y alcances provocan y generan cambios en la estructura educacional, social, económica, laboral, jurídica y política. El alto ritmo de progreso científico y tecnológico y los desarrollos que se están produciendo en las tecnologías de la información configuran la llamada "Sociedad del conocimiento y de la información" (según algunos autores como Juan Carlos Tedesco).

Según la OEA **"La educación no puede ni debe ignorar la realidad de los procesos de globalización, pero tampoco debe rendirse, sin más, a sus dictados."**

Ante los desafíos de la globalización, la educación puede y debe ser considerada como la respuesta por excelencia. Esto implica actuar sobre las siguientes dimensiones relacionada a nuestro objeto de investigación:

- **Marco institucional y territorial:** una característica indispensable de los nuevos sistemas educativos es la de su flexibilidad. La educación debe ser comprendida como un proceso del que participan diversos efectores y que, en consecuencia, reclama la vinculación de la universidad con el conjunto de la sociedad en una relación interactiva.
- **Formación sistemática y no sistemática:** se incrementa la importancia de la permanente renovación de los contenidos educativos disponibles en el perfil de cualificación de los futuros egresados, de su vinculación con la realidad en que se insertará su función y de la consolidación de una actitud favorable a la innovación
- **Participación de los actores sociales y económicos:** ya se ha mencionado la necesidad de vincular interactivamente el proceso educativo con la sociedad a la que está dirigido, lo que implica la concepción, el diseño y la instrumentación de mecanismos institucionales explícitos pero flexibles de participación de los diferentes actores.
- **Cambios en los contenidos y en la metodología:** los aspectos hasta ahora considerados incluyen los conceptos de flexibilidad, modificar los parámetros estáticos y establecer el cambio como norma, y la alternancia como medio de institucionalizar la participación de las unidades productivas en el proceso educativo, promover una sólida formación básica, la adaptación y la especialización operativa, y crear sistemas de certificación que permitan responder eficientemente al desafío de la integración y de la globalización.

Dentro de este marco encuadramos el presente proyecto de investigación como continuidad del proyecto "Correspondencia entre el perfil del egresado en Ciencias de la Educación y la demanda laboral" realizado durante el periodo 2000-2003; momento en el que se estudiaron las nueve promociones completas de egresados, desde la primera colación (1989-1990) hasta la novena (1997-1998).

Los principales resultados de dicho proyecto fueron los referidos a las **carencias para la inserción laboral**, los egresados manifestaron las siguientes:

- Escasa práctica profesional 42 %
- Escasa vinculación Facultad - Sociedad 22 %
- Bibliografía desactualizada 20 %
- Nivel Académico de los profesores 3 %
- Falta de apoyo de la Facultad al egresado 3 %
- Escasa Formación Teórica 2 %

Y los obtenidos con respecto a la **formación recibida**:

- El 81% consideró estar “capacitado” o “muy capacitado” para la docencia.
- El 77% consideró estar “poco capacitado” o “medianamente capacitado” para la investigación.
- El 73% consideró estar “poco capacitado” o “medianamente capacitado” para el asesoramiento pedagógico.

Los egresados han sido muy críticos al momento de evaluar **otros aspectos de su formación:**

- El 66% considera que ha sido poco o nada capacitado para **trabajar en equipo.**
- El 95% considera que ha sido poco o nada capacitado para **detectar necesidades sociales.**
- El 78% considera que ha sido poco o nada capacitado para **reflexionar sobre la acción.**
- El 89% considera que ha sido poco o nada capacitado para **resolver problemas.**

De acuerdo a los resultados obtenidos, surge la necesidad de reflexionar sobre la mediación pedagógica utilizada hasta el momento como una de las causas de la falta de adecuación entre teoría y práctica. Efectivamente, en muchas respuestas de los egresados se señala la poca frecuencia de la mediación para la construcción de aprendizajes significativos, se rescata el hecho de que aunque lo hayan experimentado en pocos casos y en su relación con pocos profesores, fueron experiencias formadoras que matizaron su actividad docente posterior y su actitud superadora que se manifestó en el deseo y la concreción de continuar en forma autónoma un crecimiento profesional. Sintetizando, podríamos decir que todos los egresados de la Carrera de Ciencias de la Educación, han reconocido el papel crucial de la mediación pedagógica en la adquisición de aprendizajes significativos.

De este modo, al plantear el "aprendizaje en las redes" en gran medida significa transformar las instituciones en organizaciones de aprendizaje. Puede ser considerada una organización de aprendizaje toda aquella que se caracterice por tener una relación inquisitiva con el medio de información de modo que pueda desarrollar relaciones de aprendizaje con su entorno y con otras entidades al interior de una red.

Los cambios que se han producido en la sociedad y en la cultura, han dado origen al concepto de **sociedad del aprendizaje**. Este concepto, aunque lejos de tener un significado unívoco, alude a una sociedad en la cual las diferencias no se expresan mediante condiciones tales como clase, riqueza o propiedad sino en la distribución del conocimiento y de las competencias de las personas.

El aprendizaje constituye el factor crucial para el desarrollo de la sociedad; esta idea trae aparejada las demandas de aprendizaje que la sociedad hace tanto a los sistemas educacionales en general , como a los sistemas de formación profesional en particular .

Según Young¹ existen tres modelos de aprendizaje.

El modelo de escolarización, que propende que la mayoría de la población alcance una educación postsecundaria, la que es brindada por instituciones educativas que tienen escasa conexión con otras agencias sociales .

El modelo de credenciales, que pretende que la mayoría de la población acceda a instituciones educativas que otorgan certificaciones para acceder a futuros empleos que las requieren.

El modelo de acceso, que supone que el aprendizaje, una vez concluida la fase obligatoria, se lleva a cabo en distintos ámbitos sociales, liberándose de la relación exclusiva con las instituciones escolares. Este modelo enfatiza la relación aprendizaje y vida económica/ productiva.. “El concepto de aprendizaje en este último modelo tiene un carácter eminentemente social que incentiva tanto la participación como la generación de nuevos productos culturales”.

Este último modelo de aprendizaje se relaciona con el concepto de **red** tal como lo entiende Castells.

En la actualidad las estructuras sociales, surgidas de los diferentes ámbitos de actividad y experiencia humana se organizan ,cada vez más, en torno a redes; “son las redes las únicas configuraciones que pueden canalizar el poder desordenado de la complejidad fundamentalmente porque se organizan en función de las relaciones y flujos que se establecen entre los nodos que las componen. De este modo son probablemente las únicas configuraciones que pueden contener la diversidad funcionando como un todo”.

Esta idea de redes explica la forma de funcionamiento de la cultura y de la sociedad en la actualidad. Socialmente las redes han pasado a ser la configuración topológica de la sociedad de la información. Las mismas, pueden materializarse en todo tipo de procesos y organizaciones mediados por las tecnologías de la información. En la medida en que aumenta la interconexión entre distintas entidades sociales, las redes pasan a ser el tipo de arquitectura predominante en estas relaciones. Se configuran espontáneamente en la medida que la información se difunde y se expande sin límites. La información es la atmósfera, el ambiente en el cual funcionan las redes y, paradójicamente, conecta y diferencia los nodos que la componen. Esta atmósfera (información) está al alcance de todos los que participan de la red, pero se comprende en función de la estructura cognoscitiva de los nodos que la componen, por ello el problema actual no es “ la fuente y la transferibilidad de la información , sino la capacidad de los sistemas cognoscitivos para hacerse con ella en términos de posibilidades para su desarrollo.

Cabe hacer aquí una distinción entre **información y conocimiento**.

Como se ha señalado, la información es como una atmósfera que lo inunda todo, que penetra en todos los ámbitos de la sociedad, amplificada y difundida por las tecnologías de la información; está presente en todos los estratos sociales, aún en las condiciones de mayor marginalidad, pero el acceso a ella es diferenciado, no porque existan limitaciones en su difusión, sino porque su procesamiento depende “de la estructura cultural y cognoscitiva de aquel que la recibe” .y la mayor facilidad para acceder a la información y usarla de un modo productivo “define las condiciones de acceso a ámbitos culturales de

¹ Young. Michael F.D. The Curriculum of de Future. From the new sociology of education to a critical theory of learning. Palmer Press. Londres 1998.(citado en pág. 54- 55)

mayor desarrollo (globalizados), lo que, a su vez, facilita el acceso a más información, cualitativamente seleccionada.

Por su parte, cuando la información obtenida transforma el acervo cultural presente en los individuos y se crea un nuevo producto o una innovación cultural con la información obtenida, se puede hablar de que se ha generado **conocimiento**, de modo que este último es el resultado de un proceso de reconfiguración de lo que culturalmente está disponible en los individuos, ocasionado por la información que obtienen.

La organización en red es fundamental para un aprendizaje progresivo, continuo, ya que éste depende fundamentalmente de la capacidad de conexión de los nodos que la componen.

A continuación se presenta un ejemplo que permite ver que “el aprendizaje está representado por las formas particulares en que la información afecta a los nodos de la red y consecuentemente modifica su comportamiento y, a su vez, estas nuevas formas de comportamiento particular de cada uno de los nodos redefine la relación entre todos los componentes de la red”.

La información que se va a considerar es la reforma educacional, la que ha sido ampliamente difundida. Ahora bien, la comprensión de dicha información es distinta para las diferentes entidades que tienen acceso a ella. Las escuelas la comprenden como recursos y orientaciones para sus prácticas de enseñanza, el gremio de los profesores la consideran una nueva regulación de sus condiciones laborales, los padres la ven atendiendo a las facilidades que brinda para la escolarización de sus hijos, los ámbitos burocráticos la piensan como nuevas formas de control sobre distintos ámbitos del sistema

Esto lleva a la conclusión de que el “aprendizaje en redes depende no tanto de los contenidos informacionales que circulan sino de la conectividad entre los nodos que modifican diferenciadamente su comportamiento a partir de la información que circula. La conectividad significa “relaciones de aprendizaje” y en la sociedad del aprendizaje estas se concretan en el trabajo, en las instituciones educativas y en cualquier institución o comunidad en la cual se participe. A diferencia de otros modelos educativos en la sociedad del aprendizaje, el énfasis está puesto aquí en las relaciones de aprendizaje y no en la mera participación en las instituciones ni en las acreditaciones que se obtienen en ellas. La conectividad – de acuerdo a los requerimientos de aprendizaje de la “sociedad red”- apunta a la diversificación e interconexión de los sitios de aprendizaje y a un cambio en la ubicación y rol de las instituciones educativas y de los especialistas educacionales.

De este modo el aprendizaje en las redes en gran medida se orienta a transformar las instituciones en “organizaciones de aprendizaje” y, como se ha intentado mostrar, la interconexión en las redes depende en lo fundamental del aprendizaje. De modo que para los efectos de la formación el aprendizaje no está constreñido a las instituciones educativas especializadas. En realidad, puede ser considerada una organización de aprendizaje toda aquella que se caracterice por tener una relación inquisitiva con el medio de información de modo que pueda desarrollar relaciones de aprendizaje con su entorno y con otras entidades al interior de una red.

En estas condiciones el desarrollo de las personas al interior de estas organizaciones está ligado a las oportunidades para un aprendizaje continuo y por tanto, a la producción de conocimiento. Todo esto no significa, por supuesto, un papel desmedrado para las instituciones educativas en la

sociedad red, más bien esto puede significar una transformación de estas instituciones orientándolas definitivamente hacia el aprendizaje, tal como este produce se las condiciones sociales actuales, lo cual significa redefinir su conectividad con otras instituciones en la red. De esta manera la forma de los programas educativos especializados habrá también de cambiar desde colecciones aisladas de contenidos a “oportunidades permanentes”, continuas y equitativas de aprendizaje y obligará a replantearse el propio concepto de aprendizaje que opera en las prácticas educativas de estas organizaciones.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado y dando continuidad al proyecto de investigación anterior, el presente trabajo "Valor estratégico de las redes interinstitucionales en la formación de los profesionales de Ciencias de la Educación" presenta la siguiente estructura:

Hipótesis de trabajo:

- 1) Las redes interinstitucionales mejoran la calidad de la formación de grado.
- 2) Las redes interinstitucionales vinculan el proceso educativo universitario con las necesidades emergentes del mundo del trabajo y las expectativas del entorno social.

Métodos:

1. Análisis de los antecedentes existentes sobre la problemática, desde las distintas perspectivas de los integrantes del grupo de investigación.
 2. Análisis documental de las formas de implementación y de los resultados obtenidos tanto a nivel local, nacional , regional e internacional. (Método Comparativo).
 3. Entrevistas semiestructuradas con personas claves de las instituciones universitarias que hayan implementado las redes en la formación de sus estudiantes.
 4. Identificación del tipo de instituciones en las que el estudiante de Ciencias de la Educación puede ejercer con pertinencia roles específicos de su perfil profesional.
- A partir del análisis de la información proveniente de las estrategias mencionadas anteriormente se elaborará la propuesta de implementación de la formación en redes y su posibilidad de ejecución.

Resultados esperados

1. Obtener un mapeo concreto y específico de las instituciones en las que el estudiante de Ciencias de la Educación puede ejercer roles específicos.
2. Elaborar una propuesta de implementación de la formación en redes para la carrera de Ciencias de la Educación.

3. Establecer conexiones (entendiendo la conectividad como “relaciones de aprendizaje”) entre la Facultad de Filosofía y Letras, carrera de Ciencias de la Educación y las organizaciones productivas.
4. Presentar los resultados para ser utilizados por las otras carreras de la Facultad o por otras Universidades.

El trabajo de investigación será implementado durante el período 2004-2006.